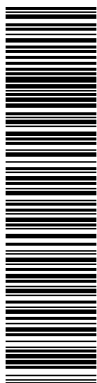


DOCUMENTO ANEXOS : LIQU.12.Certificación Junta Gobierno Local, 28 de marzo de 2016 Aprobación de liquidación Presupuesto del Ayuntamiento ejercicio 2015	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: UG56R-3AX9Q-DWTVP Fecha de emisión: 19 de enero de 2017 a las 7:55:05 Página 1 de 2	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 143047 UG56R-3AX9Q-DWTVP 23C5BC45F367C28476ABDDCFDEF16C073030A604) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento. Firmas previas: : 1. CN=DAGANZO LOPEZ MARGARITA - 07511040E, G=MARGARITA, SN=DAGANZO LOPEZ, SERIALNUMBER=07511040E, C=ES (CN=AG FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES) el 05/04/2016 9:13:50.



CON401 - v. 1.0

CERTIFICADO

CONCEJALÍA DE HACIENDA, DEPORTES Y COMUNICACIÓN

DEPARTAMENTO: Secretaría General - DNM / FRS
EXPEDIENTE: Aprobación Liquidación Presupuesto 2015

DANIEL NOGUEIRA MARTÍNEZ, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)

CERTIFICO:

Que la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, en sesión ordinaria celebrada el 28 de marzo de 2016, adoptó por mayoría absoluta el acuerdo que a continuación se transcribe literal e íntegramente:

6/Nº68/2016.- Aprobación de liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento de Mejorada del Campo correspondiente al ejercicio 2015.

«Vista la Liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2015, así como el informe emitido por la Intervención municipal obrante en el expediente, por esta Concejalía de Hacienda, se eleva a la Junta de Gobierno Local la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO:

Aprobar la Liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento de Mejorada del Campo correspondiente al ejercicio 2015 con arreglo al siguiente resultado:


- | | |
|---|----------------------|
| 1. Resultado Presupuestario Ajustado del ejercicio: | 1.100.477,52 euros. |
| 2. Remanente de Tesorería Total: | 16.756.222,85 euros. |
| 3. Remanente de Tesorería para Gastos | |
| Con Financiación Afectada: | 65.896,17 euros |
| 4. Saldos de dudoso cobro | 13.387.054,71 euros |
| 5. Remanente de Tesorería para | |
| Gastos Generales: | 3.303.271,97 euros |

1 / 2

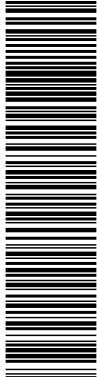
Plaza del Progreso, 1. 28840 Mejorada del Campo (Madrid). Tfno.: 91 679 48 00.



<http://www.mejoradadelcampo.es>

Es copia autenticada electrónicamente del documento original	
Firmado por	MARGARITA DAGANZO - Administrativo 1 el 05/04/2016 - 10:13:50
Organización	Ayuntamiento de Mejorada del Campo
Entidad	Ayuntamiento de Mejorada del Campo
Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento	
 UG56R-3AX9Q-DWTVP	

DOCUMENTO ANEXOS : LIQU.12.Certificación Junta Gobierno Local, 28 de marzo de 2016 Aprobación de liquidación Presupuesto del Ayuntamiento ejercicio 2015	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: UG56R-3AX9Q-DWTVP Fecha de emisión: 19 de enero de 2017 a las 7:55:05 Página 2 de 2	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 143047 UG56R-3AX9Q-DWTVP 23C5BC45F367C28476ABDDCFDEF16C073030A604) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento. Firmas previas: : 1. CN=DAGANZO LOPEZ MARGARITA - 07511040E, G=MARGARITA, SN=DAGANZO LOPEZ, SERIALNUMBER=07511040E, C=ES (CN=AG FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES) el 05/04/2016 9:13:50.



CON401 - v. 1.0

CERTIFICADO

CONCEJALÍA DE HACIENDA, DEPORTES Y COMUNICACIÓN

DEPARTAMENTO: Secretaría General – DNM / FRS
EXPEDIENTE: Aprobación Liquidación Presupuesto 2015

En cuanto al cumplimiento del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, regla de gasto y nivel de deuda:

Cumple con el objetivo de estabilidad presupuestaria, arrojando una capacidad de financiación al cierre del ejercicio de 277.986,06 €.

Cumple con el objetivo de regla de gasto, arrojando una diferencia entre el límite de la regla de gasto y el gasto computable al cierre del ejercicio de 73.409,10 €, con una variación de gasto computable de 0,78 %

Cumple con el límite de deuda, arrojando un volumen de deuda viva que asciende a 7.452.051,26 €, que supone el 43,89 % de los ingresos corrientes de carácter ordinario».

Y para que así conste, de orden y con el visto bueno de la Alcaldía, expido y rubrico en todas sus páginas este certificado en Mejorada del Campo el 29 de marzo de 2016, sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta].

EL SECRETARIO GENERAL

EL ALCALDE

Daniel Nogueira Martínez




Jorge Capa Carralero

2 / 2

Plaza del Progreso, 1. 28840 Mejorada del Campo (Madrid). Tfno.: 91 679 48 00.

<http://www.mejoradadelcampo.es>

Es copia autenticada electrónicamente del documento original	
Firmado por	MARGARITA DAGANZO - Administrativo 1 el 05/04/2016 - 10:13:50
Organización	Ayuntamiento de Mejorada del Campo
Entidad	Ayuntamiento de Mejorada del Campo
Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento	
 UG56R-3AX9Q-DWTVP	